DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 427.170

A: Gabinete Civil de la Presidencia de la República

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 427.170, para el suministro de Servicio de Inspección Técnica Vehicular, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 895.425 (Guaraníes ochocientos noventa y cinco mil cuatrocientos viente y cinco) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de enero de 2024.

Nombre: Diego Enrique Cabral Tillería

En calidad de Proveedor:

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de ITV S.A.

ITV S.A.

Graciela Pérez de Zuaini
D. N. I. N° C.
Presidenta de la República
10/07/2023